

# FARUA

REVISTA DEL CENTRO VIRGITANO  
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

HISTORIA DE LA ALPUJARRA

■ NÚMERO 13

AÑO 2010



# La necrópolis del Portón de Villavieja (Berja, Almería)

## Los espacios funerarios en el ámbito rural de Al-andalus

Daniel Barragán Mallofret

ARQUEÓLOGO. ARQUEOACTIVA S. COOP. AND.

Juan Luis Castro Fernández

ARQUEÓLOGO. ARQUEOACTIVA S. COOP. AND.

Daniel Alonso Ramos

ARQUEÓLOGO. ARQUEOACTIVA S. COOP. AND.

Iván Sánchez Marcos

ARQUEÓLOGO. ARQUEOACTIVA S. COOP. AND.

## 1 Introducción

■ Este artículo se inserta en el contexto de una intervención preventiva realizada por nosotros en el verano de 2007 en la necrópolis musulmana de "Portón de Villavieja", ubicada en una pequeña elevación del barrio virgitano de Rigualte, al noroeste de la ciudad fortificada de Villavieja, la cual corresponde a la *Virgi* romana y a la *Barŷa* musulmana. La intervención arqueológica, que consistió en la excavación de la totalidad conservada de la necrópolis (120 tumbas, de las que 5 quedaron sin excavar como reserva arqueológica), estuvo motivada por un proyecto de urbanización y sometida a las limitaciones de este tipo de intervenciones: tiempo limitado y presupuesto insuficiente. La intervención tuvo una duración de 5 meses, desde mediados de junio hasta mediados de noviembre, consistiendo el equipo en un arqueólogo director, un arqueólogo técnico, un arqueólogo especializado en antropología física y cinco peones. También se contó con los servicios de un topógrafo para la ubicación espacial de las estructuras funerarias.

El yacimiento estaba cubierto en su mayor parte de una capa de escombros contemporáneos de hasta 50 cm. de potencia, lo que requirió la utilización de medios mecánicos para su retirada.

**Resumen:** En este artículo exponemos los resultados de la investigación arqueológica realizada sobre la necrópolis medieval musulmana de "Portón de Villavieja", Berja (Almería). La intervención arqueológica ha consistido en la excavación de la totalidad de la necrópolis, permitiéndonos analizar la distribución de los distintos tipos de tumbas en el espacio y proponer algunas hipótesis acerca del significado social de la plasmación de la riqueza en el ámbito funerario. Del mismo modo, la presencia de grupos diferenciados de tumbas nos sugiere la existencia de estructuras de parentesco amplio relacionadas con formaciones sociales tribales en comunidades de origen árabe o norteafricano.

Del mismo modo, también se exponen los resultados preliminares del estudio antropológico de campo, que ha consistido fundamentalmente en la identificación de sexo y edad y en la documentación de algunas patologías.

**Palabras clave:** Necrópolis medieval, Berja, Alpujarras, tipología funeraria, mausoleos, estructura social, mortalidad infantil.

**Abstract:** In this paper we expose the results of the archaeological investigation realized on the muslim medieval necropolis of "Portón de Villavieja", Berja, Almeria (Spain). The archaeological works consisted on the complete excavation of the necropolis, which permitted us to analize the distribution of the different types of graves on the burial ground and propose some hypothesis about the social significance of the ostentation of richness on the funerary world. Besides, the presence of differentiated groups of graves suggest to us the existence of wide relationship structures related with tribal social formations from communities of arab or northafrican origin.

Moreover, we also expose the preliminary results of the anthropological field work, consisted fundamentally on the sex and age identification and the detection of some pathologies.

**Keywords:** medieval necropolis, Berja, Alpujarras, funeral typology, mausolea, social structure, child mortality.

Los datos recabados en la intervención corresponden, fundamentalmente, a la fase de campo, conteniendo información acerca de las estructuras funerarias y su distribución espacial, así como los datos antropológicos que se pudieron recabar en el campo, incluyendo, cuando era posible, identificación de sexo, edad y las patologías más evidentes observables en el material óseo.

Hay que reseñar que ni la presencia de un antropólogo físico ni el posterior estudio antropológico de laboratorio son obligatorios en una intervención preventiva. El estudio antropológico de laboratorio no se ha podido realizar hasta la fecha debido a que no disponemos del presupuesto necesario. Del mismo modo, tampoco se han podido realizar dataciones de carbono 14, que serían muy útiles para concretar la amplitud cronológica de la necrópolis, que sólo podemos datar por indicios indirectos, como la presencia de clavos y asas de ataúdes en algunas sepulturas, así como, a nivel de hipótesis, a partir de la distribución de sepulturas de distinta orientación y tipología.

Por otro lado, se trata de una de las pocas necrópolis musulmanas excavadas en extensión en la provincia de Almería, e incluso en Andalucía, teniendo como paralelos la necrópolis de Xarea en Vélez Rubio<sup>1</sup>, la necrópolis de El Palenque en Priego de Córdoba<sup>2</sup>, distintas necrópolis en Córdoba<sup>3</sup> y la necrópolis del Castillo de la Inquisición en Sevilla<sup>4</sup>, entre otras. La necrópolis de Xarea es la que más se asemejaría, debido a su carácter rural, y a su ubicación en la provincia de Almería, a la necrópolis de "Portón de Villavieja".

Otras necrópolis importantes, como la del Cerro de Gibralfar de Málaga (Yabal Faruh)<sup>5</sup>, la de la Puerta de Elvira (Sahl ben Malik) en la ciudad de Granada<sup>6</sup> y la de la Puerta de Pechina (*Bab-Bayyana*) en la ciudad de Almería<sup>7</sup>; también han sido excavadas en gran parte, pero, al

estar ubicadas en áreas urbanas, las intervenciones preventivas siempre han sido parciales, lo cual dificulta una visión de conjunto de los espacios funerarios. A pesar de todo ello, un análisis detallado de los resultados de las excavaciones realizadas permite encontrar paralelismos que apuntan a tendencias tipológicas y de distribución interna relacionadas diacrónicamente con los cambios tanto sociales como ideológicos y cómo se reflejan en el ritual funerario.

Los resultados más interesantes de la excavación de la necrópolis de "Portón de Villavieja" tienen que ver, en nuestra opinión, con la distribución de las tumbas en conjuntos que presentan cierta coherencia espacial y tipológica, sobre todo en lo que se refiere a la inversión diferencial de fuerza de trabajo, lo cual nos proporciona indicios acerca de la estructura social de esta comunidad, en la que se entremezclan las relaciones de parentesco amplio de origen "tribal" (entendiéndolo como justificador ideológico del orden social clasista), el prestigio o status religioso (los "hombres santos" o morabitos) con claras diferencias de clase.

No podemos dejar de mencionar la relación directa de la necrópolis con la ciudad fortificada de Villavieja (con ocupación desde época romana hasta el medievo), a la cual quedaría adscrita en época musulmana junto con otros espacios funerarios del mismo periodo histórico, de los cuales hay indicios superficiales en el término, procedentes de trabajos de prospección<sup>8</sup>. El conocimiento de dicho yacimiento de forma conjunta con su entorno, en el que habría que destacar la denominada *Fuente de la rana* (un claro ejemplo de mina de agua islámica asociada a la ciudad fortificada) y los baños del cercano barrio de Benejí (en lamentable estado de abandono) presenta una oportunidad única para desarrollar estrategias encaminadas a la protección, conservación y difusión del Patrimonio en la provincia de Almería.

- 1** B. ROBLEDO, G. J. TRANCHO, F. CARRIÓN y M. HARO, "La necrópolis de Xarea: actividad física y salud articular de una comunidad hispanomusulmana", *Revista Velezana*, 22 (2003) pp. 7-14.
- 2** R. CARMONA ÁVILA, "El Palenque (Priego de Córdoba): introducción a su evolución urbana según la aportación de la arqueología y una revisión de las fuentes bibliográficas y documentales", *Antiquitas*, 17 (Diciembre 2005), pp. 83-136.
- 3** M. T. CASAL GARCÍA, *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba, 2003.
- 4** J. C. PECERO, M. MAGARIÑO, I. LÓPEZ y J. M. GUIJO, "La población islámica del castillo de Triana", en M. VALOR PIECHOTTA y A. TAHIRI (eds.), *Sevilla almohade*, Sevilla-Rabat, 1999.
- 5** I. FERNÁNDEZ GUIRADO, "La necrópolis musulmana de Yabal Faruh (Málaga). Nuevas aportaciones", en M. ACIÉN y M. P. TORRES (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 1995, pp. 37-68.
- 6** M.I. CISNEROS GARCÍA y L. E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, "Informe de Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Picasso (sector de la necrópolis de Yabal Faruh). Málaga", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Sevilla, 2003, pp. 727-739.
- 7** M. LÓPEZ LÓPEZ, E. FRESENEDA PADILLA, I. TORO MOYANO, J. M. PEÑA RODRÍGUEZ y E. ARROYO PÉREZ, "La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)", en M. ACIÉN y M. P. TORRES (eds.), *Estudios sobre...*, pp. 137-159.
- 8** J. MARTÍNEZ GARCÍA, C. MELLADO SÁEZ y M. del M. MUÑOZ MARTÍN, "Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería", en M. ACIÉN y M. P. TORRES (eds.), *Estudios sobre...*, pp. 83-115. L. CARA BARRIONUEVO, J. L. GARCÍA LÓPEZ y R. MORALES SÁNCHEZ, "Investigaciones arqueológicas en algunos cementerios de la Almería islámica", *Anuario Arqueológico...*, pp. 47-54.
- 9** L. CARA BARRIONUEVO, *Historia de Berja: desde la Prehistoria a la Edad Media*, Granada, 1997.

## 2 Contexto Geográfico

■ La depresión de Berja adquiere planta algo triangular y se encuentra atravesada aproximadamente de E a W por una serie de ramblas (Alcaudique, Julbina, etc.) que afluyen a un sistema mayor de aproximada orientación N-S (ramblas del Higueral-Río Chico y Río Grande). Forman una pequeña cubeta sedimentaria entre dos alineaciones del sistema bético, de N a S por levante la Sierra de Gádor, hacia poniente la Sierra de Cintas y por el S la Sierrecilla-Sierra Alhamilla. Mucho más importante es la primera, que recoge las mayores aportaciones. Durante los últimos períodos geológicos la sedimentación continúa, principalmente por los desbordamientos de la rambla de Julbina, cuyo cauce se ha ido colmatando hasta amenazar con regularidad la margen izquierda y al núcleo central de población con los desechos de la deforestación de la sierra. Del conjunto de la llanura sólo emerge el bloque aislado de la pequeña Sierra del Cerro Plomo, en cuyo extremo meridional se estableció la antigua población desde época ibérica (Cerrillo de Rigualte) a medieval (Villavieja).

El municipio virgitano, de unos 201 km<sup>2</sup> de extensión, aunque presenta cierta variedad geomorfológica interna, representada por el contraste entre la cuenca sedimentaria holocena y las sierras que las rodean, conforma un conjunto coherente en el ámbito paisajístico y económico, caracterizado por la irrigación extensiva y el aterrazamiento dentro de uno de los grandes conjuntos montañosos litorales que bordean el Mediterráneo<sup>9</sup>.

## 3 Orígenes de Berja

■ El establecimiento del núcleo principal de la población actual o barrio del centro quizás deba su origen a una villa tardorromana llamada Julvina, que dio nombre al lugar y con él a la rambla próxima. Al menos desde mediados del s. XIII se fue formando un barrio, si no el más populoso, el que encauzaba el comercio de la taha (ta'a: "obediencia", "jurisdicción"). Tras la guerra y expulsión de los moriscos vio decaer su importancia en beneficio de Pago y Capileira (lugar que tenía por centro la Placeta de la Saliva), dos de los barrios en la actualidad unidos al casco, que concentraron la nueva población<sup>10</sup>.

El desarrollo de este espacio central estuvo basado históricamente en ser confluencia de las vías de comunicación con la red de distribución de agua. Las primeras,

que unían la costa con el interior, propiciaron un centro comercial, establecido alrededor de un espacio abierto que dará lugar al barrio del zoco musulmán y con el tiempo a la Plaza Vieja, centro neurálgico de Berja. La segunda articula un eje principal muy irregular que baja en dirección NE-SW. Estas acequias se establecen a partir de las Fuentes de los Cerrillos (Fuentes de la Higuera, del Oro y del Almez), encauzadas por lo que después serían las calles del Marqués, Alcántara, del Agua, etc., llegando a la Balsa de Pago tras atravesar la Plaza<sup>11</sup>.

Mientras que Julvina (barrio alrededor de la Plaza Vieja) y Capileira (barrio en torno a la Placeta de la Saliva y calle de las Mercedes), los dos barrios centrales, se situaron en la llanura, los restantes ocuparon las laderas de pequeños cerros que emergen en ella. Se articuló una estructura de pequeñas concentraciones, dispersas y próximas, heredera directamente del patrón musulmán de poblamiento cuyo desarrollo y expansión acabará por unirlos a las demás barriadas.

Con la diferenciación y con ella la expansión de Julvina, hizo perder su nombre por el más general de barrio del centro (popularmente conocido como "El Pueblo"), vendrá de la necesidad de establecer una administración central y un lugar propio para el intercambio comercial. El barrio irá aumentando su peso económico y poblacional alrededor de la Plaza, hasta volver a convertirse en el barrio más populoso en el s. XVIII. Entrando en el s. XIX, con el auge de la explotación minera, este núcleo se fue configurando como un centro urbano, debido fundamentalmente a la adaptación que de él realiza la burguesía<sup>12</sup>.

El yacimiento denominado "Portón de Villavieja", como adelantábamos más arriba, se encuentra relacionado directamente con la ciudad fortificada ubicada al sureste y conocida por el nombre de "Villavieja". Dicho yacimiento presenta evidencias de desarrollo urbano desde época romana (*Virgi*) hasta época bajomedieval (*Barýa*).

A parte de un rico patrimonio arqueológico correspondiente a la Prehistoria Reciente y a la 1<sup>a</sup> Edad del Hierro (Neolítico Final, Edad del Cobre, Bronce Argárico, Bronce Final, Colonización Fenicia) presente en el término municipal de Berja, tenemos que destacar, por su cercanía al yacimiento que nos ocupa, la existencia de un asentamiento ibérico entre el s. IV y el III a.C., encuadrable en la confederación bastetana y ubicado en el Cerrillo de Rigualte, al S de nuestro yacimiento. Tenemos noticias

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Ibidem.

<sup>11</sup> Ibidem.

<sup>12</sup> Ibidem.

orales de la aparición de estructuras funerarias de tipología ibérica en esta elevación, por lo que sería plausible plantear la posibilidad de que en el Cerrillo de Rigualte, de extensión bastante reducida para un poblado, sea en realidad una zona de necrópolis y que el asentamiento se encuentre en otra ubicación de extensión y características geoestratégicas favorables para su ocupación.

El asentamiento de Villavieja se relaciona tradicionalmente con la antigua *Virgi*, ocupada, al menos, entre el 27 a.C. y la crisis del s. III d.C. Destacamos como elementos arqueológicos de primer orden restos de una estructura excavada en la roca, interpretada por algunos autores como un anfiteatro y determinados lienzos murarios y conducciones hidráulicas que pudieran ser datadas en la etapa romana, además de numerosos elementos funerarios que podrían adscribirse a sus necrópolis, aunque provienen de hallazgos antiguos cuya procedencia no está muy clara<sup>13</sup>.

Los antiguos pobladores de Villavieja se fueron extendiendo por la vega después de que un terremoto destruyese la antigua ciudad en el siglo V.

Tras ser conquistada Berja por los musulmanes, éstos construyeron una Alcazaba aprovechando el antiguo recinto amurallado de época romana, convirtiéndose el territorio en la *Berchat* musulmana, siendo una de las 12 tahas en que los nuevos ocupantes dividieron La Alpujarra. De esta etapa se conservan unos baños en una finca particular del barrio de Benejí, los cuales han sido gravemente afectados por la construcción de un pozo y la instalación de un contador eléctrico en su interior.

A mediados del s. X, Ahmad al Rasí denomina a Berja como "castillo" que en la clasificación intuitiva seguida parece designar a una población amurallada como otras que existen. Pocos años después se ha transformado en un distrito de la Cora (provincia) de Elvira (antigua ciudad situada en la Vega de Granada), con Loja (Granada), Jubiles, Dalías (que con otros lugares dependía de Berja) y otras poblaciones, al mando de militares (alcaides) de toda confianza unidos por lazos de clientela con los Omeyas. Así pues, para al-Rasí, "castillo" es una sede delegada del gobierno central con una guarnición.

Será a partir de mediados del s. XIII cuando se generalice la denominación de ciudad. Al-Idrisí, Ibn Galib, Yakút e Ibn Sa'íd utilizarán este término hasta que, en el último tercio del s. XIII, Al-Mallahí hable de una comarca (*iqlím*, literalmente "clima" o "región") llamada *Busarrat Banu Hassán*. Esta anacrónica denominación en la que

se incluyen los castillos de Dalías, Berja y Jubiles, parece referirse a la antigua demarcación en la que los clientes de los omeyas fueron encargados de poner orden y será aún empleada por Ibn Al-Jatib en la 2ª mitad del s. XIV. Sin embargo, para la mayoría de los autores modernos, las ciudades están ausentes de La Alpujarra<sup>14</sup>.

*Villavieja* pudo contar por sí sola con poco más de 3.000 personas si aplicamos los módulos teóricos de edificación, aunque ya para el s. XV debió de estar poco poblada a juzgar por las evidencias registradas. Los materiales arqueológicos y el amurallamiento conforman una imagen parcialmente urbana, al menos en gran parte del periodo de ocupación del asentamiento. Zoco, baños, alhóndiga, artesanos, comerciantes, hombres de leyes y "nobles" encontramos a principios del s. XVI repartidos entre las alquerías, a pesar de los cuales no se habla de ciudad<sup>15</sup>.

El desarrollo administrativo de esta comarca y el papel que desempeñó la ciudad fortificada de Villavieja a lo largo de la Edad Media están ampliamente expuestos en la obra de Lorenzo Cara Barrionuevo: *Historia de Berja: desde la Prehistoria a la Edad Media* y a ella nos remitimos.

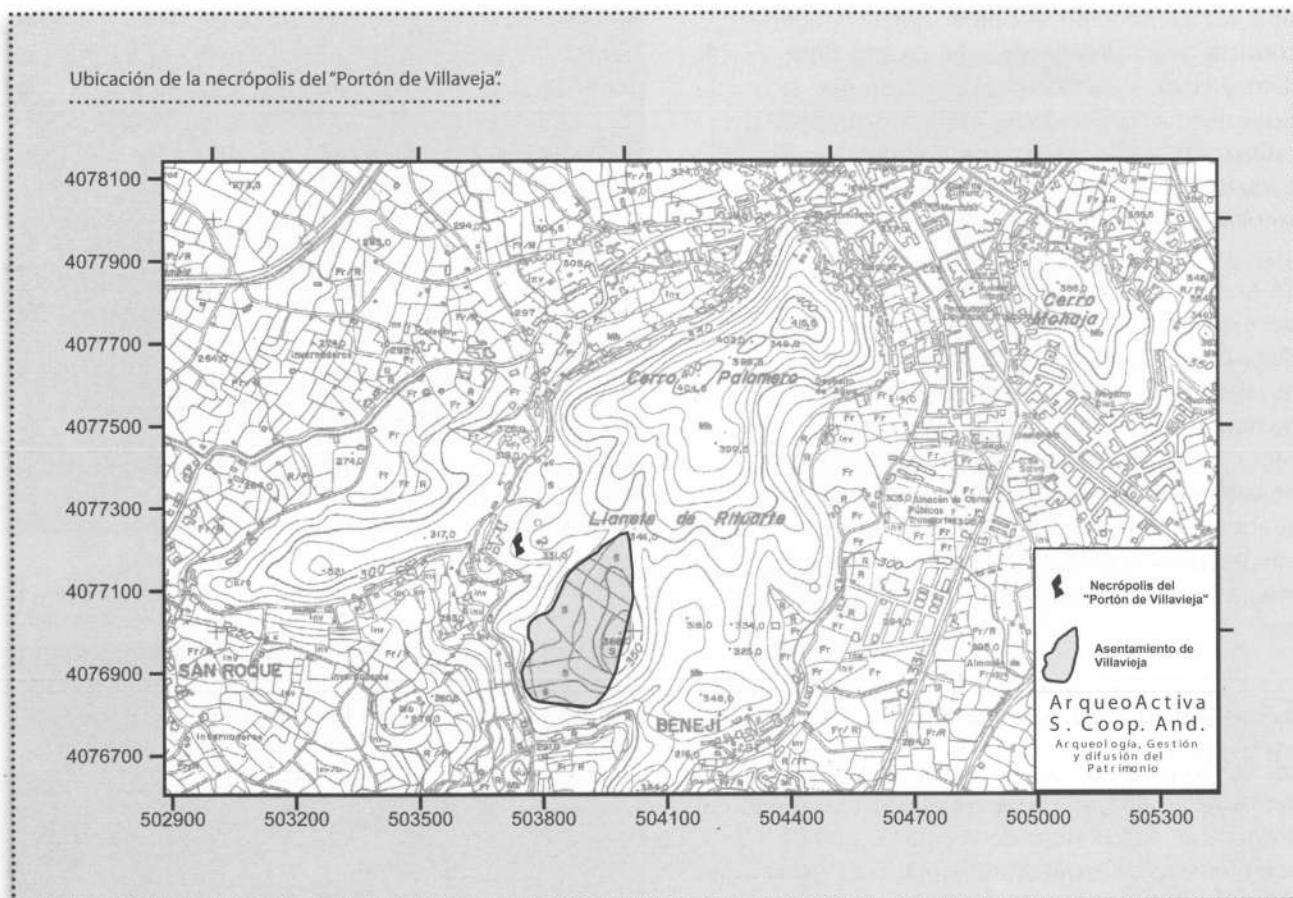
## 4 Las necrópolis de la **taha** de Berja

■ La ubicación de las necrópolis está determinada por la propia estructura del poblamiento, a medio camino entre el mundo rural y el urbano, dispersa en barrios. De este modo, se han localizado diversas necrópolis correspondientes a los distintos "barrios" o, más propiamente para el período medieval islámico, a las distintas alquerías. Así, tenemos sepulcros cubiertos de losas en el **Camino Viejo** de Benejí, restos humanos en el **Cerro de la Matanza** de Rigualte, otro enterramiento en el **Cerrillo de Pago**, en Pago, además de la necrópolis que nos ocupa, ubicada en el área conocida como **Llanete de Rigualte**, en concreto en una elevación conocida como "Portón de Villavieja," por su cercanía a la ciudad amurallada. En este lugar aparecieron hace unos cinco años, según Lorenzo Cara Barrionuevo, al hacer hoyos para plantar almendros, unas tres tumbas musulmanas, de forma rectangular, excavadas en la roca y cubiertas con tejas o losas de piedra (nosotros sólo hemos observado losas de pizarra como cubierta de las fosas). Por otra parte, tenemos noticias orales de los vecinos de la zona de la existencia de tumbas con "ladrillos escritos" dentro del **recinto fortificado de Villavieja**, que pudieran corresponder con tumbas de la élite residente en la ciudad.

13 Ibidem.

14 Ibidem.

15 Ibidem.



El yacimiento de **"Portón de Villavieja"** tiene forma irregular y cuenta con una superficie de 2.029,5 metros cuadrados, apareciendo las tumbas a unos 25 cm. de la superficie, una vez retirado el estrato de escombros contemporáneos que cubría la mayor parte de la necrópolis. La separación entre las tumbas es variable, y se pueden distinguir varias agrupaciones internas (en concreto hemos distinguido 10, ver planimetría) dentro de las cuales la separación puede consistir en una estrecha pared de roca de unos 20 ó 30 cm. En su interior se hallan las inhumaciones en posición de decúbito lateral derecho sin ajuar (salvo 9 excepciones, que detallaremos más adelante) tal y como establece el rito musulmán.

## 5 Resultados de la excavación en el Portón de Villavieja

■ La intervención arqueológica preventiva realizada en el yacimiento conocido como "Portón de Villavieja" durante el periodo comprendido entre junio y octubre de 2007 ha puesto a la luz una de las necrópolis rurales islámicas relacionadas con la ciudad fortificada de Barya (Villavieja), ubicada al sur de la actual localidad de Berja.

Los trabajos arqueológicos tomaron como punto de partida la información aportada por la Delegación de Cultura de Almería, que en un primer momento localizó dos tumbas de inhumación con cubiertas de pizarra y estimó la extensión de la necrópolis en 400 m<sup>2</sup>. Una vez realizada la tramitación administrativa pertinente se comenzó un duro trabajo de retirada de escombros en gran parte del solar (resultante del uso del espacio como vertedero ilegal, alcanzando este estrato de escombros en algunos puntos una potencia de hasta 2 metros). Esta tarea se desarrolló de forma conjunta con otros trabajos de limpieza, localización y delimitación de la necrópolis durante varios meses. Es importante reseñar que el uso de este espacio como zona de laboreo primeramente y como vertedero en segundo lugar ha sido la causa principal de afección sobre el yacimiento arqueológico. Como resultado de lo citado anteriormente muchas estructuras funerarias aparecen semidestruidas y los restos óseos que contienen en un estado pésimo de conservación.

Una vez conseguido el primer objetivo, que consistía en la delimitación del recinto funerario y cuyos resultados evidenciaron que la extensión de la necrópolis era mayor que la estimación inicial prevista, se determinó por parte de la Delegación de Cultura de Almería la ampliación de los trabajos durante dos meses más. A continuación, comenzaron los trabajos de excavación arqueológica con la presencia del experto en Antropología Forense D. Josué Mata Mora. Aunque el estudio antropológico de laboratorio no se podrá hacer debido a que no hay presupuesto suficiente, podemos avanzar una serie de datos recogidos en el trabajo de campo y aportar algunas estadísticas que, aunque parciales, nos pueden dar un conocimiento aproximativo de las características demográficas, de salud y de estructura social de la población enterrada en esta necrópolis.

## 5.1 Análisis de los datos antropológicos

■ Se localizaron un número total de 113 individuos en 123 tumbas, de las que 5 tumbas han quedado sin excavar, sin perjuicio de que en un estudio antropológico final se puedan documentar más individuos, tal como se puede constatar en la tumba nº 3, cuyo contenido estaba alterado antes de comenzar la excavación, ya que la tumba era visible en superficie y presumiblemente había sido expoliada. En dicha tumba se han documentado en laboratorio 3 individuos adultos y un fémur de cánido mucho más reciente.

Los enterramientos siguen, con algunas variaciones, el ritual islámico canónico, es decir, las tumbas están orientadas NE-SW y los cuerpos están depositados en decúbito lateral derecho, con la cabeza mirando al SE (en dirección a La Meca), exceptuado la tumba 91, que mira al NW. Las tumbas que parecen presentar una orientación más cuidada son las que se integran en las estructuras arquitectónicas correspondientes a las cubas 1 y 2, así como en el conjunto nº 5 (ver planimetría), presentando las tumbas de los restantes conjuntos ligeras variaciones en la orientación.

En el trabajo de campo hemos logrado realizar el diagnóstico de edad al 83,2 % de los individuos, agrupando las distintas edades en los siguientes grupos:



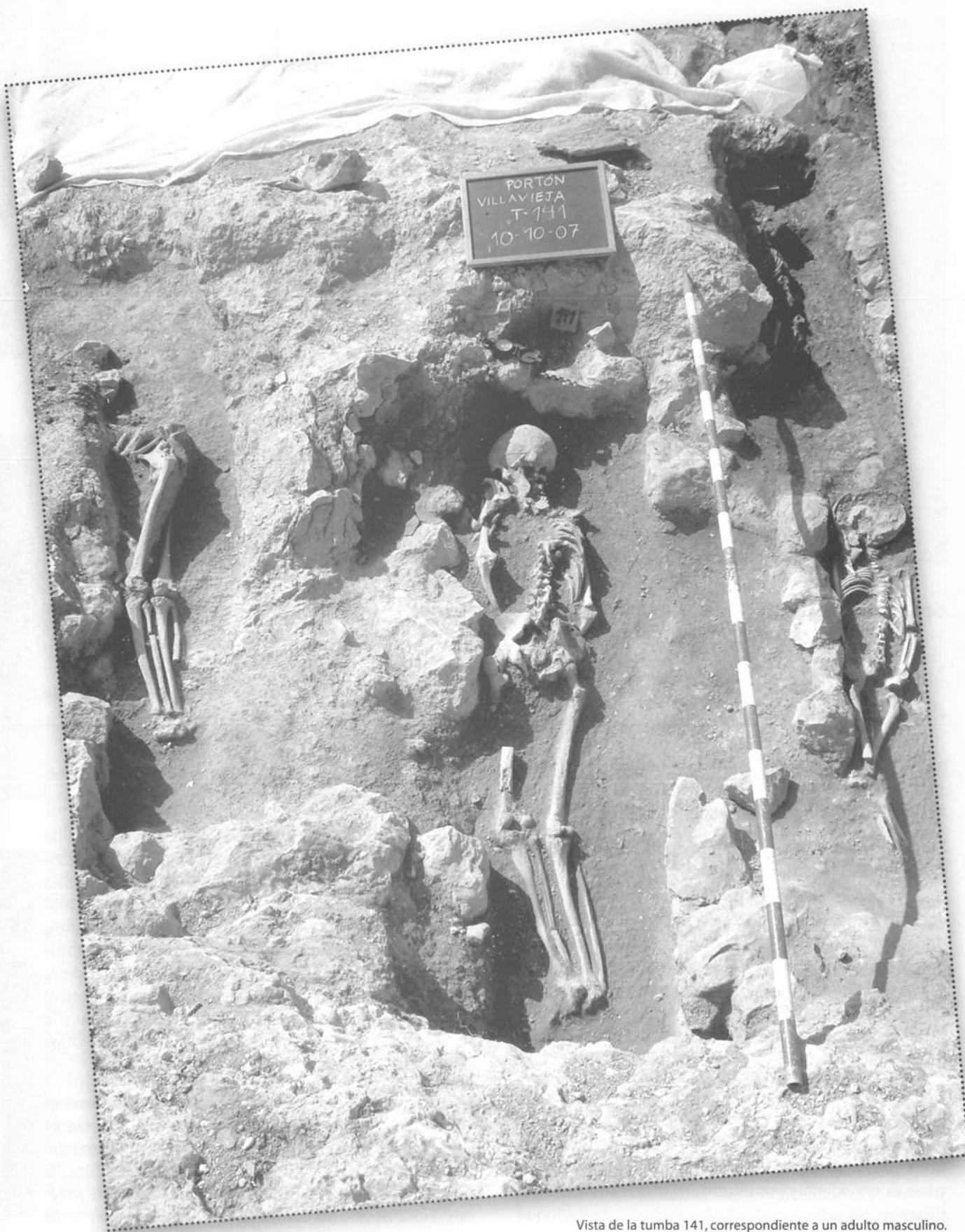
Zona de concentración de tumbas infantiles y de preadultos (Conjunto nº 4).



Vista de la Tumba 159, correspondiente a un individuo infantil.



Tumba 75. Detalle de la epífisis del húmero izquierdo sin soldar.



Vista de la tumba 141, correspondiente a un adulto masculino.



### 5.1.1 Diagnóstico de edad

- **Edad Indeterminada:** 19 individuos (16.8%).
- **Adultos seniles (más de 60 años):** 5 (4.42 %, 2 hombres y 3 mujeres).
- **Adultos (entre 22 y 60 años):** 59 individuos (52.21%).
- **Preadultos (entre 12 y 22 años):** 13 individuos (11.5%).
- **Infantiles (entre 0 y 12 años):** 17 individuos (15.04 %).

El diagnóstico de edad se ha realizado en función de distintos parámetros, como son el grado de fusión de las distintas epífisis, incluidas las suturas craneanas (que no sueldan hasta superar la edad de 60 años), el desarrollo de la dentición en los infantiles, la presencia o ausencia del hueso ioides en los individuos masculinos (es el cartílago de la nuez, que se osifica a partir de los 60 años), el grado de fusión de los huesos del esternón, la erosión de las carillas auriculares de las costillas, el grado de desgaste dental, aunque este factor también es dependiente de la alimentación, etc.

En algunos de los esqueletos peor conservados sólo se ha podido distinguir genéricamente entre adulto e infantil en función del tamaño de los huesos largos, existiendo casos muy evidentes y otros en que quizás estén clasificados preadultos de cerca de 20 años como adultos, aunque pensamos que este margen de error debe ser mínimo.

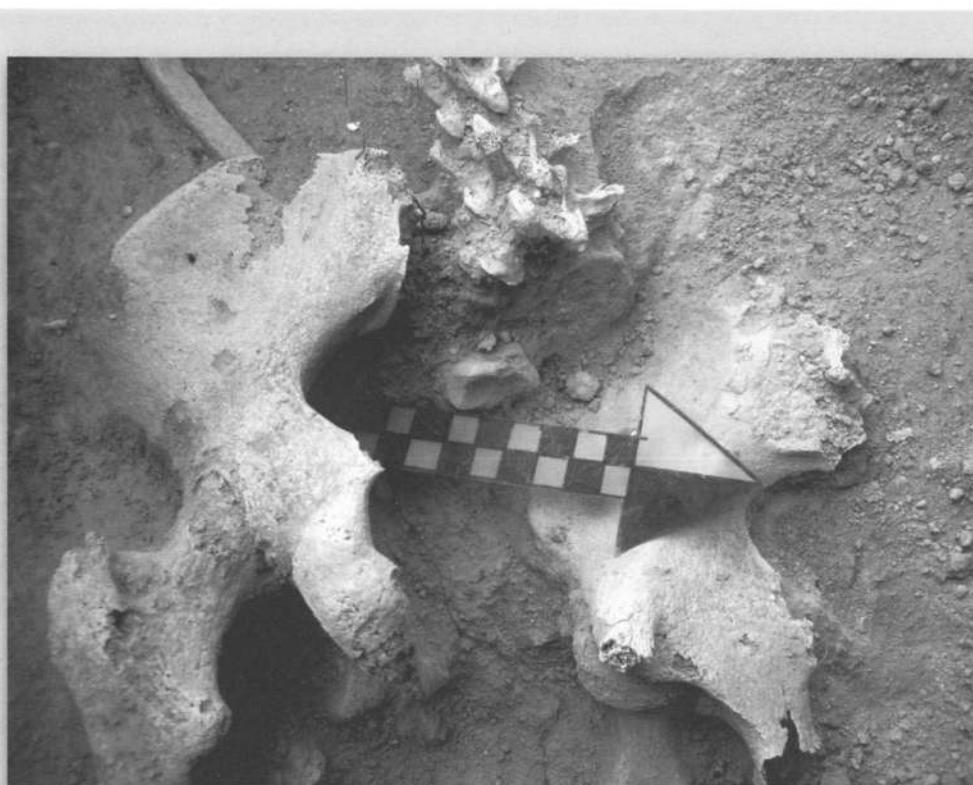
### 5.1.2 Diagnóstico de sexo

El diagnóstico de sexo, debido a la mala conservación de muchos de los restos óseos, ha sido más difícil que el de edad, pudiéndose realizar sólo en el 45.2 % de los casos.

- **Hombres:** 20 (17,7%).
- **Mujeres:** 28 (24,7%).
- **Sexo indeterminado:** 62 (54,8%).

El diagnóstico de sexo se ha realizado en función de varios factores, tanto antropométricos como morfológicos, como son el diámetro de las epífisis proximales del húmero, el fémur y el radio, la forma de la escotadura ciática mayor de la pelvis, la presencia o ausencia de surco preauricular en la pelvis, el tamaño de la cresta occipital y de la apófisis mastoidea, el ángulo de la mandíbula, recto en los individuos masculinos y obtuso en los femeninos, el tamaño del torus supraorbital y la presencia o ausencia del hueso ioides en los individuos de más de 60 años.

Hay que mencionar la detección (cuando la conservación de la pelvis lo permitía) de surcos preauriculares (señales dejadas en el hueso por las contracciones del parto) muy pronunciados en las mujeres maduras o seniles y algo menos pronunciados en las más jóvenes. Sería necesario comparar estas marcas con otras colecciones, lo cual no es fácil, pero nos ha llamado la



Detalle de individuo femenino (Tumba 127) en la que se pueden observar surcos preauriculares (señales de parto) bastante marcados.

atención lo acusados que eran algunos de estos surcos, sobre todo los de T-70, una mujer de más de 60 años enterrada en la Qubba nº1, lo cual nos indica un número muy elevado de partos. En este caso también se documentó una patología artrósica aguda en la columna vertebral.

### 5.1.3 Patologías

Desgraciadamente, al no poder realizar, debido a insuficiencia presupuestaria, un análisis de laboratorio exhaustivo de los restos óseos del Portón de Villavieja, debemos limitarnos en este artículo a exponer las patologías observadas en el campo, que se reducen a 17 individuos con 29 indicadores patológicos documentados en campo, los cuales hemos dividido en las siguientes categorías:

- **Articulares:** 15 individuos.
- **Dentales:** 3 individuos.
- **Infecciosas:** 4 individuos.
- **Tumorales:** 1 individuo (c.f.).
- **Traumas:** 2 individuos.
- **Entesopatías:** 4 individuos.
- **Malformaciones genéticas:** 2 individuos.

A pesar de la exigua muestra, se hace bastante evidente que son las patologías articulares las que predominan, probablemente causadas por esfuerzos físicos conside-

rables en el contexto de procesos de trabajo agrícola o doméstico. Llama la atención que estas patologías se reparten a partes iguales entre hombres y mujeres, indicando que los esfuerzos físicos (en tareas que no tienen por qué ser las mismas) llevaban a un deterioro articular similar en ambos sexos.

Otro dato coherente con esta interpretación es la frecuente asociación, aunque no esté reflejada en la tabla, de entesopatías pronunciadas (es decir huellas de inserción muscular indicadoras de un desarrollo importante de los músculos) con las lesiones articulares o artrósicas, repartidas también al 50 % entre hombres y mujeres.

Llama la atención la poca incidencia de patologías dentales acusadas, exceptuando algunos individuos, lo que nos está indicando buenas condiciones de alimentación y quizás algún componente genético concreto.

También tenemos un caso de posible cáncer de huesos con pérdida de tejido óseo en la rodilla (T-57).

Las patologías dentales están probablemente muy infrarepresentadas, debido a que el análisis antropológico de laboratorio no se ha realizado, pero de forma preliminar se observa una cierta ausencia de caries y la conservación de la mayoría de las piezas dentales hasta la muerte.



Detalle de pelvis claramente femenina (Tumba 16).

Detalle de pelvis claramente masculina (Tumba 15).



#### 5.1.4 Conclusiones

De la tabla de edad, que un estudio antropológico de laboratorio podría afinar mucho más, llama la atención la relativa escasa mortalidad infantil, con sólo el 15.04 %, aunque, si la comparamos con la necrópolis de Xarea, en Vélez Rubio<sup>16</sup>, ésta tiene un porcentaje bastante similar (algo mayor) de inhumaciones entre los 0 y los 13 años: 18,4 %. Este porcentaje relativamente escaso de inhumaciones infantiles en estas 2 necrópolis rurales almerienses presenta un gran contraste con la necrópolis almohade del Castillo de Triana en Sevilla<sup>17</sup>, que presenta un 48 % de inhumaciones infantiles (divididas en las categorías de Feto, Infantil I e Infantil II). Este alto porcentaje ha sido interpretado como causado por las malas condiciones higiénicas de una gran ciudad como la Sevilla almohade, además de con procesos de malnutrición crónica detectados en los restos óseos, tanto infantiles como adultos. La abundancia de patologías infecciosas (entre las que hay varios casos de lepra) detectadas es coherente con esta interpretación, en contraste con las dos necrópolis rurales almerienses, en las que predominan, hasta donde hemos podido investigar, las patologías articulares, sobre todo procesos artrósicos en adultos maduros. A pesar de que la información paleopatológica del Portón de Villavieja se reduce a 17 individuos con patologías observadas en campo, estas conclusiones se ven confirmadas por el análisis antropológico de laboratorio de Xarea, que confirma la pre-

ponderancia de patologías articulares. La comparación de las diferentes condiciones materiales de existencia reflejadas en la alta mortalidad infantil de Sevilla para época almohade nos hace pensar, a nivel de hipótesis, en que la estructura social urbana en al-Andalus presenta unas desigualdades sociales mucho más acusada que en el mundo rural. Es también llamativa la pobreza de las sepulturas, simples fosas cubiertas de tejas, cuando en época almohade es cuando más se generaliza, por los datos que disponemos, la diferenciación social reflejada en tumbas más elaboradas y mausoleos. El cementerio del castillo de Triana se corresponde con un grupo de población (clase) pobre y con condiciones alimentarias, de salud y de trabajo muy duras. La solidaridad tribal está, en nuestra opinión, totalmente ausente en este contexto, lo que reflejan los datos antropológicos son las condiciones de vida de una clase "proletaria" urbana, aunque estemos hablando del s. XII. Sin embargo, los datos de Berja y Xarea nos hablan de unas poblaciones sometidas también a duros esfuerzos físicos (los individuos enterrados en los mausoleos también presentan desarrollos artrósicos agudos, sobre todo T-70, una mujer de edad avanzada que tuvo gran número de partos) pero con unas condiciones materiales de existencia mucho mejores, a juzgar por la mortalidad infantil. Además, no se han documentado los altos índices de enfermedades infecciosas ni de malnutrición de Sevilla (los bajos índices de patologías dentales son un indicador de ello). La estructura del propio cementerio en Berja, que

<sup>16</sup> B. ROBLEDO, G. J. TRANCHO, F. CARRIÓN y M. HARO, "La necrópolis...", pp. 7-14.

<sup>17</sup> J. C. PECERO, M. MAGARIÑO, I. LÓPEZ y J. M. GUIJO: "La población..." .



Detalle de una rebaba ósea indicadora de un posible proceso osteoartrósico en el hombro izquierdo de la Tumba 29 (adulto femenino).



Detalle de una rebaba ósea indicadora de un posible proceso osteoartrósico en la rodilla izquierda del individuo de la Tumba 74 (adulto masculino).



Detalle de patología aguda en la rodilla con pérdida de material óseo (posible cáncer de huesos) de la Tumba 57 (adulto femenino).

trataremos en profundidad en el siguiente apartado, sugiere el mantenimiento de lazos de parentesco amplio, dentro de los cuales se observan asimismo diferencias que identificamos como clasistas, así como dentro del mismo cementerio. En conclusión, avanzamos como hipótesis la posibilidad de que el mantenimiento de vínculos de parentesco amplio, como clanes y tribus con sus respectivas clientelas produce un acceso a los medios de producción y de reproducción de la sociedad menos desigual que una sociedad puramente clasista y, por lo tanto, permite que las condiciones materiales de existencia, las condiciones de vida de las clases dominadas o dependientes no sean tan aberrantes como podía ocurrir en las grandes ciudades del al-Andalus.

Sin embargo, sería necesario profundizar en el análisis de estos datos, tanto con respecto a la colección ósea de Berja como con la de Xarea, así como ampliar los análisis a todas las colecciones accesibles de las necrópolis medievales excavadas, tanto islámicas como cristianas, para poder contrastar esta hipótesis.

## 6 Análisis de los espacios funerarios

■ La excavación en extensión ha permitido evidenciar una jerarquía clara en cuanto a la tipología de tumbas aparecidas en el recinto. La tipología de las sepulturas va, de menor a mayor complejidad, desde las fosas simples excavadas en el estrato limoso que cubre la roca caliza, de las cuales no se han conservado ninguna cubierta, las fosas excavadas en el limo delimitadas por muretes de mampostería irregular trabados con tierra, las fosas semiexcavadas en la roca y delimitadas con muretes de mampostería, las fosas excavadas en la roca, las fosas excavadas en la roca delimitadas con muretes de mampostería (algunas veces formando una prefosa para encajar la cubierta de lajas de pizarra), y las tumbas construidas con muros de mampostería, ya dentro de nichos excavados en la roca, ya integrados en estructuras constructivas tipo mausoleos o *qubbas*. Una excepción es la tumba 21, excavada en la roca y

revestida de ladrillos colocados a sardinel y alineados. Finalmente, hay que destacar una única tumba con cubierta de ladrillos simples y orla de ladrillos dobles sobre una capa de mortero de cal, gravilla y arena, que pudiera corresponder a la base de una pirámide escalonada de ladrillo de las tumbas de tipo *macabilla*, única en la necrópolis e integrada en la *qubba* nº 2, así como sendas capas de enlucido de cal que probablemente cubren tumbas de personas de status social alto, alrededor de esta tumba singular.

Los mausoleos construidos localizados y que probablemente se adscriban a la élite del lugar son la Qubba nº 1 y 2. Estas estructuras están conformadas, según los tramos, con muros de tapial y mampostería irregular ligada con tierra que finalmente son revestidos con un mortero realizado a base de cal, arena y gravilla y enlucidos con yeso. La Qubba nº 1 presenta una planta cuadrangular cuyas dimensiones conservadas son de 7,43 m. (cara SW) por 6,94 m. (cara SE). La primera fase constructiva (Unidad Constructiva 1) consiste en un muro de tapial, reforzado por mampostería irregular en las esquinas, pudiendo alcanzar las piedras dimensiones de hasta 40 x 30 x 20 cm. Los muros están revestidos por un mortero de cal, arena y grava fina, y enlucidos con una capa de yeso. La Unidad Constructiva 2 (U.C.-2) constituye una ampliación en la cara SE que se adosa a la U.C.-1, de las mismas características constructivas que la anterior. Sus dimensiones son 4,16 m. (cara SE) por 1,25 m. (caras SW y E). Se construye para albergar la tumba 63 (la más grande y cuidada de todas). La Qubba nº 1 incluye 12 tumbas, 6 infantiles y 6 adultos. Algunas tumbas, como la mayoría de las infantiles (exceptuando la 115), la 65 y la 71, no están integradas en la estructura arquitectónica original, sino que han sido excavadas en el suelo de la Qubba, que probablemente sería de tierra apisonada, del que se conserva una nivelación de piedra irregular (U.C.-5). El resto de las tumbas están construidas con muros de mampostería irregular ligada con tierra, cuyo grosor alcanza en algunas los 50 cm. (muro entre las tumbas 63 y 70).



Batería de tumbas excavadas en la roca y dispuestas en forma de parrilla.



Vista de la Qubba nº 1.



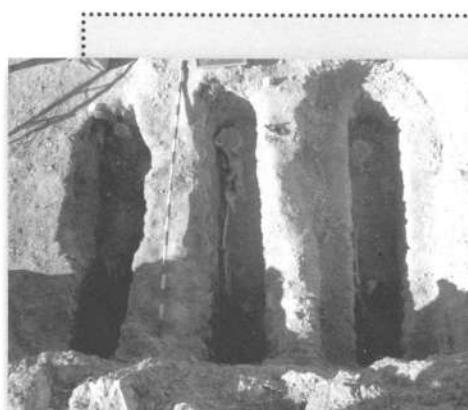
Parte del murete perimetral, enfoscado con mortero de cal, que delimita a la Qubba nº 1.

En la Qubba nº 2 destaca una tumba construida con ladrillos (25,5 x 10 cm.) y que presenta una cenefa de ladrillos dobles (22 x 30 x 3 cm.). Sin duda nos encontramos ante la tumba de un personaje de un alto status social o religioso (un Morabito o santón musulmán). Junto a dicha tumba apareció un fragmento de estela que presenta parte de un arco polilobulado. Las dimensiones de esta tumba son 2.08 m. de largo por 1.10 m. de ancho. Esta tumba (85) no ha sido excavada debido a que su excavación implicaría también su destrucción, por lo que la hemos dejado en reserva, de común acuerdo con la arqueóloga inspectora de la Delegación Provincial de Almería. Proponemos que se excavé en la fase de obra con un equipo de restauración que garantice su consolidación y conservación. Del mismo modo, las tumbas 121, 122, 123 y 86, que presumiblemente se encuentran bajo los enlucidos de yeso que forman parte de la Qubba nº 2, tampoco han sido excavadas por la misma razón. Desgraciadamente, hemos constatado en la última visita a la necrópolis, en julio de 2008, que esta tumba ha sufrido un ataque de vandalismo, viéndose afectada la cubierta de ladrillos, que habrá de ser restaurada.

Las dimensiones conservadas de la Qubba nº 2 (presentaba una estado de conservación malo) son 6.61 m. (cara NW) por 4 m. (cara SW), habiéndose perdido los muros que la delimitarían. La tumba principal está rodeada por las tumbas 164b, 84 y 165 al NE, excavadas en la roca y construidas con muros de mampostería irregular; y por las tumbas 122 y 121, cubiertas por un enlucido de cal y separadas por un pequeño murete de una hilada de piedras irregulares al SW.

A continuación hay que destacar los llamados nichos, es decir, estructuras excavadas en la roca que incluyen 3 y 2 tumbas, respectivamente, en los que también se ha invertido más fuerza de trabajo que en el resto de las tumbas de la necrópolis, aunque sin poder equipararse a los mausoleos construidos (claramente diferenciables por la fuerza de trabajo invertida). Estos serían los nichos nº 1 y 2. El nicho nº 1 incluye 3 tumbas de adultos, un hombre y dos mujeres. La tumba masculina era la de mayor tamaño y la más cercana al lado SE de la estructura funeraria. Las dimensiones de ésta son de 3.41 m. (eje N-S) por 2.17 m. (eje E-W). La forma de este nicho es subrectangular, siendo la cara SE la más cuidada y recta (en la que se invirtió, presumiblemente, más fuerza de trabajo). Estos nichos plasman, en nuestra opinión, el estatus social superior y claramente diferenciado de los individuos allí inhumados.

El nicho nº 2 incluye dos tumbas de adultos. Los restos óseos estaban totalmente alterados (sin conexión anatómica y en un estado de conservación muy malo) por la raíz de un almendro. Esta estructura presenta una forma poligonal y unas dimensiones de 2.26 m. (eje N-S) por 2.91 m. (eje E-W).



Vista parcial de la Qubba nº 2



Vista parcial del sur de la Qubba nº 2.  
Supuestas tumbas 122 y 123.

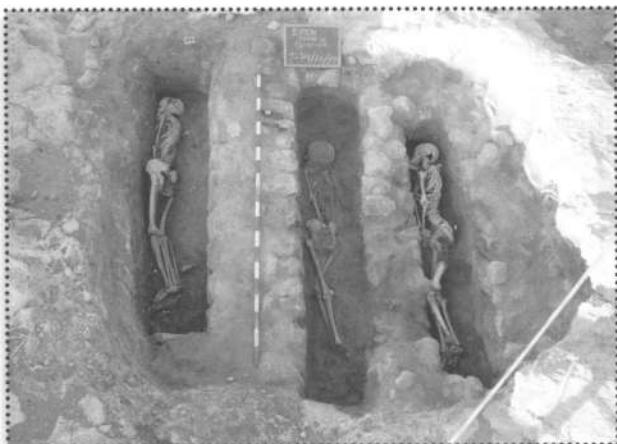


Tumba 85, construida con ladrillos, ubicada en el centro de la Qubba nº 2.

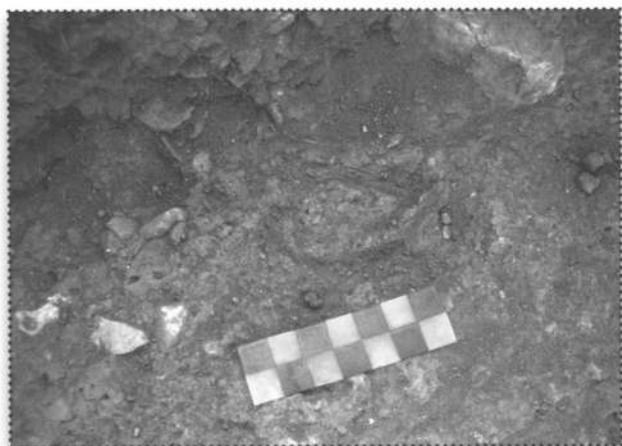


POSSIBLE FRAGMENTO DE ESTELA ENTORNO DE T-85

Possible fragmento de estela funeraria de barro cocido (vista cenital).



Nicho nº1 una vez realizada la excavación de las tumbas.



Asa de hierro, perteneciente seguramente a un ataúd, documentada en la Tumba 70.

Tanto la *Qubba* nº 1 como la *Qubba* nº 2 presentan la misma orientación que la inmensa mayoría de las tumbas de la necrópolis, NE-SW (presentaremos un análisis pormenorizado de las pequeñas variaciones de orientación y sus posibles implicaciones cronológicas en la Memoria Final).

Destacamos la aparición de clavos en distintas tumbas, lo que nos permite evidenciar la muy probable utilización del recinto funerario durante el s. XI-XII en adelante (época en la que se empieza a documentar el uso del ataúd en algunas sepulturas andalusíes). Las tumbas en las que se han documentado clavos se concentran en la *Qubba* nº 1, y son la 70, 63, 56 y 115 (esta última infantil). En la tumba 70 también se ha documentado un asa de hierro, presumiblemente perteneciente a un ataúd.

Otros elementos reseñables serían la existencia de tumbas sin individuo (21, 92, 105 y 154), probablemente no utilizadas o vaciadas por sus familiares como motivo de una inesperada partida.

Como rarezas no podemos dejar de indicar la tumba 91, que presentaba un enterramiento infantil y en la que la posición del esqueleto se situaba de forma contraria al ritual musulmán, es decir, mirando hacia el NW (actualmente nos inclinamos por la posibilidad de encontrarnos ante un castigo ritual) y la tumba 37b, que presentaba dos individuos superpuestos.

En cuanto a los ajuares, a pesar de la prohibición islámica de enterrarse con elementos de ajuar, hemos documentado una serie de piezas redondeadas de pasta vítrea, con forma de botón, aunque sin perforación y con un pequeño apéndice en una de las caras. Aparece un sólo botón por tumba, en las tumbas 2, 37, 40, 69, 77, 80, 82 y 164.

Del mismo modo, se han documentado en la tumba 24 unos pendientes, al parecer de plata, formados por dos piezas subesféricas decoradas con granulado y engarzadas en un arete también de plata.

La variabilidad tipológica de las estructuras funerarias, condicionada fundamentalmente por la inversión diferencial de fuerza de trabajo y su agrupación en conjuntos relativamente coherentes en el espacio nos permite, en nuestra opinión, diferenciar hasta 10 grupos o asociaciones de tumbas, en los que se combinan aspectos de la estructura social, clasista y tribal, y probables desarrollos cronológicos de la necrópolis.

Por un lado, las 2 *qubbas* conforman un conjunto coherente en la zona más cercana a la ciudad de Villavieja, donde se disponen las estructuras más complejas y ricas del cementerio (conjunto nº 1). Como hemos indicado antes, en el suelo de las cubas se excavan a posteriori 6 tumbas infantiles (53, 59, 68, 60, 72 y 71), que no corresponden a la tipología construida del resto, por lo que son probablemente posteriores a una primera fase de enterramientos en la *qubba*, e incluso posteriores al adosamiento de la U.C.-2 para incluir la tumba 63. Sin embargo, la tumba infantil 115 si está construida del mismo modo (con mampostería), por lo que sí correspondería a la fase original.

Un segundo conjunto lo compondrían las tumbas que se despliegan en 3 calles alineadas al N-NW de las cubas (Conjunto 2), en las que predominan las tumbas construidas en la roca, y en la que sólo hemos detectado 3 tumbas infantiles de un total de 37. A este grupo correspondería la tumba revestida de ladrillos dispuestos a sardinel.

Un tercer conjunto (Conjunto 3) lo constituyen las tumbas al N-NW del Conjunto 2, en las que predominan las fosas simples excavadas en el sustrato, excepto la tum-



Elementos de pasta vitrea encontrados en la tumba 164.



Pendientes encontrados en el interior de la tumba 24.

ba nº 8, que está excavada en la roca y delimitada con muretes de mampostería. Este conjunto es el que presenta la menor inversión de fuerza de trabajo, y está ya bastante alejado de los mausoleos o "zona noble" de la necrópolis, por lo que podría corresponder a una parte de la comunidad de menos recursos económicos.

Al este del Conjunto 3 tenemos el Conjunto 4, en el que predominan las tumbas delimitadas por muretes de mampostería organizadas en 2 calles (hay que tener en cuenta que los afloramientos de roca también limitan la alineaciones) y en el que incluimos el nicho nº 1, por su proximidad espacial. Puede que nos encontremos con la zona de enterramiento de una familia extensa o clan, siendo el nicho la tumba "monumental" de la familia nuclear del patriarca (se ha documentado las tumbas de un hombre adulto y dos mujeres, una claramente más grácil que la otra). En las alineaciones frente al nicho nº 1 predominan las tumbas de infantiles y preadultos (8 de 14).

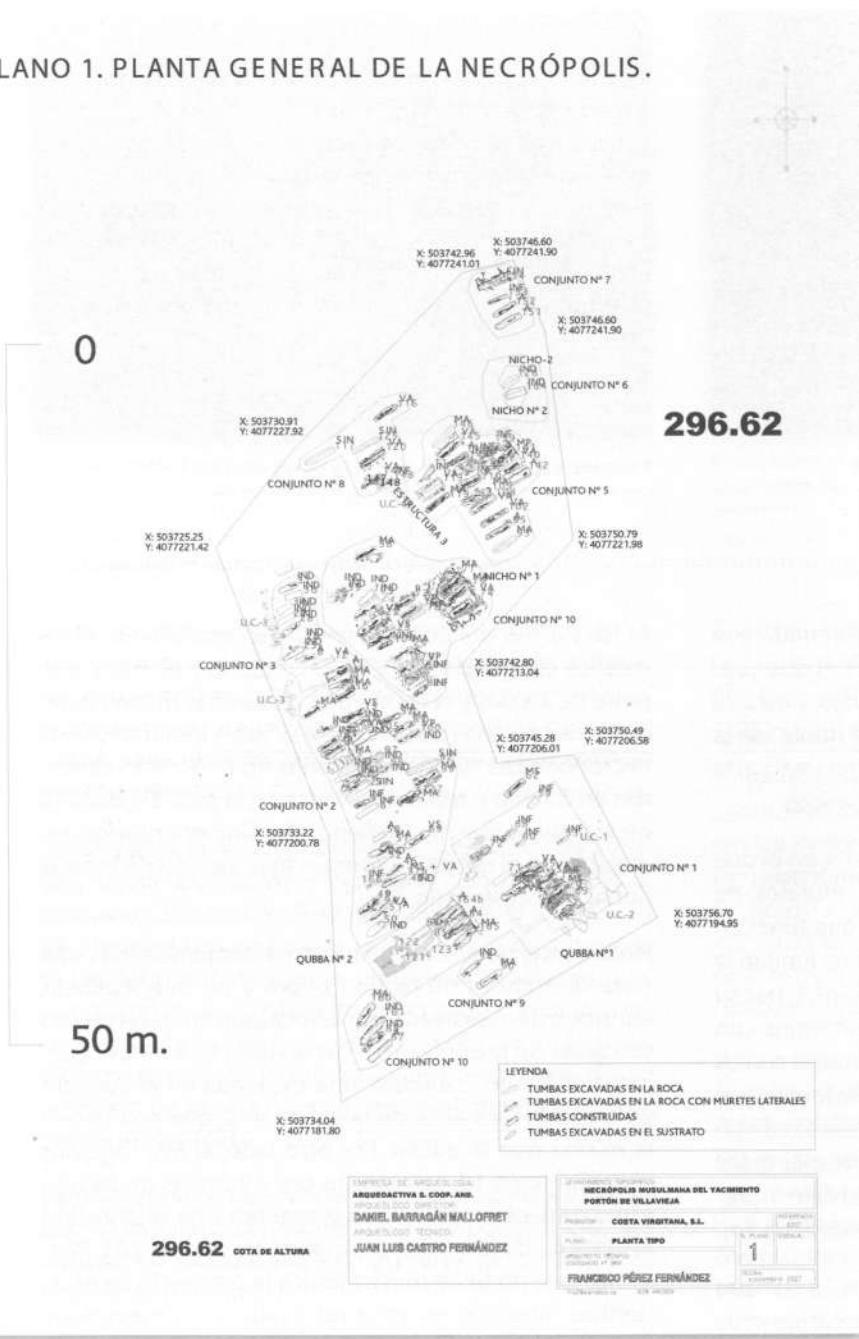
El Conjunto nº 5 lo compone un grupo de 18 tumbas dispuestas en 3 calles formando una especie de cruz y delimitadas al SW por lo que queda de un muro de mampostería con enfoscado de cal. Todas las tumbas están excavadas en la roca excepto la tumba 83, que está excavada en el sustrato, presentando algunas de ellas una prefosa con muretes de mampostería para sostener la cubierta de lajas de pizarra, conservada en la tumba 144. Del mismo modo, observamos que el límite NE de este conjunto presenta un rebaje en la roca a las tumbas próximas y contribuye a dar la impresión de un conjunto coherente. El nicho nº 2 no lo hemos incluido en este conjunto (constituye el Conjunto nº 6) debido a su posición algo más alejada y excéntrica con respecto al Conjunto nº 5, además de estar separado de éste por el rebaje en la roca ya mencionado.

Al NE y al SW del Conjunto nº 5 respectivamente tenemos los conjuntos nº 7 y nº 8, siendo el 7 el más coherente de los dos y el 8 un grupo de tumbas que no parecen tener mucha relación entre sí, ya en los límites de la necrópolis. Las tumbas del Conjunto nº 7 están alineadas en batería y todas excavadas en la roca. Destaca su escasa anchura y mantienen todas una orientación semejante. Es el grupo de tumbas más alejado de la zona noble del cementerio.

Finalmente, hemos agrupado en 2 conjuntos más una serie de tumbas de factura pobre y no muy cuidada, aunque estén excavadas en la roca, que aparecen en las cercanías de la qubba nº 2. Por un lado tenemos el conjunto nº 9, con 2 tumbas, una excavada en el sustrato y otra en la roca al SE de la qubba nº 2, que mantienen la misma que la qubba. Por otro lado, al SW, tenemos el conjunto nº 10, compuesto por 4 tumbas de factura especialmente tosca y que presentan una orientación distinta a la de la qubba, sobre todo la 160 y la 161. Pensamos que no tiene mucha lógica la presencia de estas tumbas humildes en zona reservada a los mausoleos, por lo que nos inclinamos a creer que corresponden a una época tardía, en la que quizás el control jerárquico de los entierros se hubiera relajado. Del mismo modo, las tumbas infantiles y la tumba 65 son tumbas que rompen el suelo de la qubba nº 1 y son estratigráficamente correspondientes a una fase posterior al de las restantes tumbas construidas que sí se integran en la estructura arquitectónica. La tumba 62 también aparece aislada y excavada en el sustrato 1 m. al norte de donde debió estar el muro N de la qubba nº 1.

Después de exponer esta división del cementerio en conjuntos que nos parecen coherentes, tenemos que decir que los grupos que parecen más coherentes y probablemente más relacionados con una estructura

## PLANO 1. PLANTA GENERAL DE LA NECRÓPOLIS.



Plano general de la necrópolis.

de parentesco amplio son las 2 *qubbas* y los conjuntos 4 y 5. De ellos, las *qubbas* representan al sector de status social y probablemente religioso más alto, mientras que los clanes enterrados en los otros 2 conjuntos se adscribirían a una clase social inferior.

Los conjuntos 2 y 3 dan la impresión de ser un cementerio "público" en el sentido que acogería difuntos de distintas familias no necesariamente emparentadas entre sí. La diferencia entre ambos conjuntos estriba en la mejor factura de las tumbas del conjunto 2, la mayoría excavadas en la roca, y en su mayor cercanía a la zona más "santa" del cementerio y, por tanto, más beneficiados de la *baraka* o santidad emanante de las tumbas prestigiosas. En el conjunto 3, como hemos visto, predominan las fosas simples exca-

vadas en el sustrato limoso y pertenecerían a las personas adscritas a la clase de menor poder adquisitivo.

Los conjuntos ubicados en los márgenes de la necrópolis pudieran ser explicados como tumbas cronológicamente más tardías, sobre todo como dijimos, los conjuntos 9 y 10, aunque podrían también corresponder, especialmente el 7 y el 8, a grupos familiares de menor rango social cuyas tumbas se separarían espacialmente de los otros clanes.

A partir de este análisis espacial proponemos como hipótesis la pervivencia de estructuras propias de la sociedad tribal, reflejadas en los conjuntos funerarios, pero que convive y justifica ideológicamente con una estructura social clasista, reflejada en la existencia, a pesar de las prescripciones coránicas, de diferencias notables en la entidad de las sepulturas, siendo las *qubbas* o mausoleos la expresión de la clase dominante dentro de ésta comunidad rural.

La jerarquización tipológica y espacial en las necrópolis musulmanas es un hecho que se repite sistemáticamente en otras necrópolis, como Bab-Bayana, Yabal Faruh y Sahl ben Malik, en las que las tumbas ricas y los mausoleos se concentran cerca de las puertas de la ciudades, empobreciéndose las sepulturas conforme nos alejamos de ellas, pero es a partir de época almohade cuando se documenta el auge de la diferenciación social en las necrópolis andaluzas, con tumbas monumentales tipo macabrilla en Almería, mausoleos, mezquitas funerarias y tumbas de bastidor (también hay estelas prismáticas tipo macabrilla) en Málaga, tumbas de sillares de piedra y ábside en forma de arco de herradura apuntado en Granada, etc. Antes de esta época parece que predomina el igualitarismo formal en los cementerios, siendo la fosa simple la forma dominante de enterramiento en los períodos emiral y califal, como las de la Marina y Bez-

miliana, en Málaga, la del Cortijo de Argaz (necrópolis rural) en Granada o la del Circo Romano de Toledo<sup>18</sup>. En Córdoba, además de extensas necrópolis con predominio casi absoluto de la fosa simple, se documentan algunas tumbas "monumentales" construidas con sillares de arenisca en el s. XI<sup>19</sup>, lo que puede ser un precedente de la diferenciación formal (con las implicaciones de plasmación material de la jerarquía social que conlleva) que vendrá después. También tenemos noticias de tumbas lujosas con *mqabriya*, plinto y gradas de mortero/piedra en la necrópolis de la Plaza Vieja de Almería, datada en función del material cerámico desde el s. X a la 1<sup>a</sup> mitad del XI<sup>20</sup>.

En cuanto a la cronología, la ausencia de ajuares datables es siempre un problema para la datación de las necrópolis musulmanas, pero el hecho de existir esta variabilidad tipológica y una jerarquización espacial de las estructuras funerarias nos conduce a los ss. XII-XIII como una época en la que el cementerio seguro que estaba funcionando. Del mismo modo, la presencia de clavos y asas de ataúd en la qubba nº 1 confirma una datación a partir del s. XI-XII para esta estructura. Desgraciadamente, no han aparecido materiales cerámicos datables contextualizados, aunque los materiales medievales de superficie (varios fragmentos de atafor con vidrio interior y exterior) también apuntan a época almohade.

La existencia de tumbas intrusivas en la Qubba nº 1 y de los conjuntos 10 y 9 (que consideramos tardíos) nos invita a pensar que el cementerio funcionó durante un cierto lapso amplio de tiempo, imposible de precisar. Sería interesante realizar algunas dataciones de carbono 14 en restos óseos de distintos conjuntos para precisar las cronologías y ver la relación entre el desarrollo espacial y la amplitud temporal del uso del cementerio.

En cuanto a la relación de la necrópolis con los núcleos de población, nos planteamos la pregunta de si corresponde a la población de un barrio o alquería de la taifa de Berchat o por el contrario corresponde a una parte de la población de la propia ciudad fortificada, debido al reducido número de tumbas, lo que imposibilita que corresponda al cementerio de todos los habitantes de la ciudad. La cercanía a la ciudad de Barýa (el yacimiento recibe el topónimo de "Portón de Villavieja") es significativa, por lo que creemos que es uno de los cementerios de la ciudad, que acogería, durante una época determinada, a una parte de la población de la misma.

## 7 Propuesta de integración

■ Como ya habíamos indicado, la investigación de la necrópolis de "Portón de Villavieja" se ha realizado en el contexto de una intervención arqueológica preventiva motivada por un proyecto de urbanización del solar. La primera contradicción con la que nos encontramos es la calificación de suelo urbanizable del solar, habida cuenta de que la existencia de la necrópolis era conocida por el Ayuntamiento y que la misma estaba protegida por una catalogación genérica como yacimiento arqueológico, lo cual no impide, a efectos legales, que se realice el proyecto si previamente se han ejecutado las medidas preventivas y compensatorias estipuladas por la Delegación de Cultura de Almería, que en este caso han sido la excavación completa de la necrópolis y la consolidación y soterramiento de los elementos más monumentales (las *qubbas*), una de las tumbas delimitadas por muretes de mampostería y las tumbas que fueran en la zona verde (que son cuatro). Estos trabajos de consolidación no se han realizado a día de hoy debido a que la obra no se ha comenzado y a que los presupuestos de restauración presentados no se han aceptado todavía por la empresa. Además, la empresa promotora Costa Virgitana, S.L., lleva meses negociando con el Ayuntamiento una posible permuta o venta del solar, por lo cual es lógico que no quieran emprender ningún trabajo hasta que no sepan si se van a quedar con los terrenos o no. A día de hoy (agosto de 2008), todavía no sabemos si el Ayuntamiento de Berja va a adquirir la necrópolis, lo cual sería una medida óptima en cuanto a la defensa y potenciación del patrimonio cultural del municipio.

El valor histórico de la necrópolis en sí misma es evidente, pero no hay que contemplarla como un ente aislado de su entorno, de valores paisajísticos excepcionales, y en el que forma un conjunto histórico totalmente coherente con la ciudad fortificada de Villavieja (la *Virgi* romana y la *Bara* musulmana), la Fuente de la Rana (*qanat* islámico asociado a la ciudad), los baños de Benejí y la necrópolis ibérica del Cerrillo de Rigualte. Al contar Villavieja con la declaración de Bien de Interés Cultural, la máxima categoría de protección de un yacimiento arqueológico, que implica además la existencia de un entorno que goza del mismo nivel de protección, nosotros proponemos la inclusión en el entorno del B.I.C. tanto de la necrópolis del Portón de Villavieja como de los Baños de Benejí, la Fuente de la Rana y el Cerrillo de Rigualte (probablemente el asentamiento ibérico está también en Villavieja), así como de todos los elementos

<sup>18</sup> C. PERAL BEJARANO, "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", en M. ACIÉN y M. P. TORRES (eds.), *Estudios sobre...*, pp.11-36.

<sup>19</sup> M. T. CASAL GARCÍA, *Los cementerios...*

<sup>20</sup> C. PERAL BAJARANO, "Excavación y....".



Vista de la Vega de Berja desde Villavieja.

arqueológicos que puedan aparecer en el perímetro del entorno del B.I.C. que se estipule, el cual tiene que ser lo suficientemente amplio para detener la proliferación de urbanizaciones alrededor del yacimiento y salvaguardar los importantes valores paisajísticos de este entorno de belleza excepcional.

Paralelamente a la tramitación de la protección legal, sería necesario acometer con urgencia la consolidación y el soterramiento preventivo de gran parte de la necrópolis, mientras se realiza un proyecto de puesta en valor en cuya financiación deberían de concurrir el mayor número de administraciones posibles, tanto la local, como la autonómica, estatal y europea (Fondos FEDER, p.e.) y cuyos objetivos sean la consolidación, restauración, puesta en valor (lo cual conllevaría musealización, difusión y mantenimiento) e investigación del Conjunto Arqueológico de Villavieja, el cual incluiría todos los yacimientos y elementos arqueológicos arriba citados, englobados en el entorno del B.I.C. Villavieja o proponiendo su incoación como Conjunto Arqueológico con la misma protección que un B.I.C.

El objetivo final sería disponer de un entorno que permitiera ofrecer el conocimiento y disfrute del patrimonio histórico y medioambiental de los virgitanos en su contexto original de incomparable belleza, el cual no sólo es un patrimonio inalienable por sí mismo y con valores evidentes para todos los ciudadanos, sino que es, además, una fuente de riqueza sostenible, social e inagotable que no debemos desaprovechar.

## Bibliografía

**CARA BARRIONUEVO, L.**, *Historia de Berja: desde la Prehistoria a la Edad Media*, Granada, 1997.

**CARA BARRIONUEVO L., GARCÍA LÓPEZ, J. L. y MORALES SÁNCHEZ, R.**, "Investigaciones arqueológicas en algunos cementerios de la Almería islámica", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Sevilla, 2003, pp. 47-54.

**CARMONA ÁVILA, R.**, "El Palenque (Priego de Córdoba): introducción a su evolución urbana según la aportación de la arqueología y una revisión de las fuentes bibliográficas y documentales", *Antiquitas*, 17 (Diciembre 2005), pp. 83-136.

**CASAL GARCÍA, M. T.**, *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba, 2003.

**CISNEROS GARCÍA, M. I. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E.**, "Informe de Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Picacho (sector de la necrópolis de Yabal Faruh). Málaga", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Sevilla, 2003, pp. 727-739.

**FERNÁNDEZ GUIRADO, I.**, "La necrópolis musulmana de Yabal Faruh (Málaga). Nuevas aportaciones" en M. ACIÉN y M.P. TORRES (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 1995, pp.37-68.

**LÓPEZ LÓPEZ, M., FRESNEDA PADILLA, E., TORO MOYANO, I., PEÑA RODRÍGUEZ, J. M. y ARROYO PÉREZ, E.**, "La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)", en M. ACIÉN y M.P.TORRES (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 1995, pp.137-159.

**MARTÍNEZ GARCÍA, J., MELLADO SÁEZ, C. y MUÑOZ MARTÍN, M. del M.**, "Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería", en M. ACIÉN y M.P.TORRES (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 1995, pp.83-115.

**PECERO, J. C., MAGARIÑO, M., LÓPEZ, I. y GUIJO, J. M.**, "La población islámica del castillo de Triana", en M. VALOR PIECHOTTA y A. TAHIRI (eds.), *Sevilla almohade*, Sevilla-Rabat, 1999.

**PERAL BEJARANO, C.**, "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", en M. ACIÉN y M.P.TORRES (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 1995, pp. 11-36.

**ROBLEDO, B., TRANCHO, G. J., F. CARRIÓN, F. y HARO, M.**, "La necrópolis de Xarea: actividad física y salud articular de una comunidad hispanomusulmana", *Revista Velezana*, 22 (2003), pp. 7-14.